



Gorbeialde

Landa Garapenerako Alkartea
Asociación de Desarrollo Rural

Contratación técnico de producto 2020

Proceso de selección para la contratación de técnico/a de producto para la ADR Gorbeialde.

- Puesto: Técnico/a de producto en turismo a media jornada.
- Funciones: Descripción de funciones.
Apoyo a la técnica gestora en la creación, desarrollo, ejecución y justificación de los proyectos del Plan de turismo 2020 .
- Duración: 1 año, prorrogable. Del 1 de febrero de 2020 a 31 de enero de 2021
- Tipo de contrato: Obra o servicio. Proyecto turismo 2020.
- Remuneración: 13.600 € brutos / año.
- Titulación, Formación y experiencia :

Requisitos imprescindibles:

- Titulación universitaria en Turismo.
- Formación homologada en el programa SICTED en los perfiles de Asesor/formador.
- Experiencia mínima de seis meses como técnico/a de producto en destinos turísticos.
- Euskera. B2 / Perfil 2 o equivalente.
- Estar en posesión del Carnet de Conducir tipo B1 y disponibilidad de vehículo.

Se valorará:

- Formación complementaria.
- Experiencia complementaria.
- Conocimiento del destino, tejido empresarial y asociativo.
- C1, C2 o equivalentes.

- Publicidad:

- Tablón de anuncios de Ayuntamientos Socios de Gorbeialde.
- Página Facebook de la ADR Gorbeialde.
- Bolsa de empleo Grado turismo



Gorbeialde

Landa Garapenerako Alkartea
Asociación de Desarrollo Rural

- Mesa de selección:

La Mesa de selección estará compuesta por tres miembros de la Junta Directiva. Dos representantes de ayuntamientos participantes en el proyecto de turismo y el Presidente de la entidad, que podrán estar asistidos por la Gerencia y/o la Técnica de turismo.

- Proceso de selección.

Tendrá tres fases:

- Inscripción y acreditación de los requisitos imprescindibles solicitados. Fecha límite **5 Diciembre** en la sede de la ADR Gorbeialde*
- Entrevista: 9 de diciembre a partir de las 9:00 horas.*
- Elevación de propuesta de contratación a la Junta Directiva. En la siguiente Junta Directiva ordinaria siempre antes del 31 de enero de 2020.*